

F02 PM01 Informe de resultados del SGIC

Centro: Facultad de Derecho
Curso académico: 2012/2013
Nº de informe de seguimiento: Tercero
Fecha: 28/01/2014
Miembros de la CGC:


Presidente: Pedro J. Femenía López
Secretario: Millán Requena Casanova
Coordinadora de Calidad: María Almodóvar Iñesta
Coordinadores de titulaciones oficiales:
Luis Alfonso Martínez Giner
Cristina Fernández-Pacheco Estrada
María Almodóvar Iñesta
Áurea Ramos Maestre
Mercedes Fernández López
Magdalena Martínez Almira
Carmen Viqueira Pérez
Mar Esquembre Valdés
Soledad Ruíz de la Cuesta Fernández
María Isabel Velayos Martínez
Estudiante: Jaime Reina Martín
PAS: Helios Paya Riquelme
Representante de la UTC: Rafael Esteve Tébar

Asuntos tratados

Análisis de la información relativa al cumplimiento de la política y objetivos y el desarrollo y resultados de los procesos.


1. Actualización de la política de calidad y cumplimiento de objetivos

| Política de calidad | Actualizada | Comentarios |
|---|-------------|-------------|
| -Funcionamiento de la estructura de calidad en el Centro -Oferta formativa viable que responde a la demanda social -Implantación, coordinación y seguimiento de las diferentes titulaciones | SÍ | |

| | | |
|---|--|--|
|  <p data-bbox="240 197 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p> | <p data-bbox="520 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p> | <p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 28/01/2014 Página 2 de 12</p> |
|---|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p data-bbox="228 309 587 524">-Implantación de un sistema de garantía de la calidad y de programas de mejora -Apuesta por la investigación</p> | | |
|---|--|--|


| Objetivos | Valor objetivo | Grado de cumplimiento | Comentarios |
|--|----------------|-----------------------|--|
| Estructura Organizativa | | Sí, Alto | <p data-bbox="975 678 1356 819">-Constituida la Comisión de Política Lingüística y la Comisión de Prácticas Externas.</p> <p data-bbox="975 824 1356 965">-Profesor tutor/a del Programa de Acción Tutorial, creación de Red específica.</p> <p data-bbox="975 969 1356 1151">-Creación de una base de datos específica para regularizar el funcionamiento de los delegados de curso.</p> |
| Imagen Corporativa del Centro y Comunicación Interna | | Sí, Alto | <p data-bbox="975 1200 1356 1296">-Video Institucional de Promoción de las Titulaciones</p> <p data-bbox="975 1301 1356 1337">-Concurso Fotografía</p> <p data-bbox="975 1341 1356 1406">-Concurso relatos cortos jurídicos</p> |
| Interacción Docente | | Sí, Alto | <p data-bbox="975 1424 1356 1594">-Impulso al Programa de Acción Tutorial. Creación de una Red específica resultados publicados en el Repositorio de la UA.</p> <p data-bbox="975 1599 1356 1778">-Reestructuración de las sesiones de atención al alumnado dentro del PAT, publicados en el Repositorio de la UA.</p> <p data-bbox="975 1783 1356 1883">-Creación de un enlace directo a la página del ICE-PAT</p> <p data-bbox="975 1888 1356 1998">-Se mantiene la Jornada de Bienvenida a los alumnos de primero de la</p> |

| | | |
|---|--|--|
|  <p data-bbox="240 197 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p> | <p data-bbox="520 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p> | <p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 28/01/2014 Página 3 de 12</p> |
|---|--|--|

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | | <p data-bbox="975 309 1355 488">Facultad. -Alumnos quedan representados en las diferentes comisiones de titulación</p> |
| <p data-bbox="231 495 596 600">Innovación Tecnológica-Educativa y la utilización de las TIC</p> | | <p data-bbox="762 495 794 524">Sí</p> | <p data-bbox="975 495 1362 674">-Participación del PDI y PAS en cursos de formación en el uso de las TIC organizados desde el ICE</p> |
| <p data-bbox="231 680 596 786">Fomento de la movilidad y Relaciones Internacionales</p> | | <p data-bbox="762 680 794 710">Sí</p> | <p data-bbox="975 680 1362 824">-Convenios ERASMUS: 45 Universidades socias -Convenios SICUE: 32 Universidades socias</p> |
| <p data-bbox="231 831 459 860">Infraestructuras</p> | | <p data-bbox="762 831 794 860">Sí</p> | <p data-bbox="975 831 1283 860">-Proyecto laboratorio</p> |
| <p data-bbox="231 904 596 1048">Implantación y Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad</p> | | <p data-bbox="762 904 794 934">Sí</p> | <p data-bbox="975 904 1362 1160">-Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad (al menos una reunión semestral) -Puesta en marcha de diferentes Acciones de Calidad</p> |
| <p data-bbox="231 1167 596 1310">Implantación y Seguimiento de Grados y Postgrados adscritos a la Facultad de Derecho</p> | | <p data-bbox="762 1167 794 1196">Sí</p> | <p data-bbox="975 1167 1362 1812">-Puesta en funcionamiento del tercer curso de las 4 titulaciones de grado verificadas positivamente por la ANECA -Puesta en funcionamiento del Grupo de Alto Rendimiento Académico (ARA) en el segundo curso del grado en Derecho -Puesta en funcionamiento junto con el Colegio de Abogados de Alicante, del Máster de la Abogacía</p> |

2. Estado de las acciones de mejora.

El grado de satisfacción en cuanto al cumplimiento de los diferentes objetivos del centro para el curso 2012-13 es elevado. No obstante, existen

| | | |
|---|--|---|
|  <p data-bbox="240 203 464 255">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p> | <p data-bbox="520 132 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p> | <p data-bbox="1070 100 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 28/01/2014 Página 4 de 12</p> |
|---|--|---|

determinados aspectos susceptibles de mejora. Siguiendo el orden de los objetivos aprobados por el centro se procede a relatar los mismos:

1. Implantación y Seguimiento de Grados y Postgrados adscritos a la Facultad de Derecho

El Grado de satisfacción en cuanto al cumplimiento de este objetivo es elevado, resaltando como puntos fuertes:

- Puesta en funcionamiento en el curso académico 2012-2013 del tercer curso de las 4 titulaciones de grado: DERECHO-DADE, GAP, RRL-RRHH y CRIMINOLOGIA
- Puesta en funcionamiento un Grupo de Alto Rendimiento Académico (ARA) en el segundo curso del grado en Derecho (Curso 2011-12)
- Puesta en funcionamiento, junto con el Colegio de Abogados de Alicante, el Master de la Abogacía
- Propuesta del Master de Criminología, pendiente de verificación ANECA

Acciones de Mejora:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

-Uno de los problemas que se detectó fue la escasa coordinación entre profesores de un mismo curso. Se propone como acción de mejora fijar un calendario para que los profesores de un mismo curso y por grupos establezcan sus diferentes pruebas de evaluación. De este modo, el resto de profesores tendrán conocimiento de las mismas. En este sentido, la vicedecana de la titulación será la responsable junto a la comisión de titulación de fijar dicho calendario para el curso 2014-2015

-Se detecta además que algunos profesores realizan pruebas en el horario de otras asignaturas. Se propone recomendar en la comisión de titulación que las pruebas que se realicen durante el semestre y no sean finales se realicen dentro de las horas y aulas de clase que corresponden a cada asignatura. La vicedecana responsable de la titulación dejará claros estos criterios en la próxima reunión de la comisión de titulación

Grado en Criminología:

-Se detectan problemas de descoordinación entre asignaturas, especialmente en la docencia on-line. Se propone como acción de mejora fijar un calendario para que los profesores de un mismo curso y por grupos establezcan sus diferentes pruebas de evaluación. De este modo, el resto de profesores tendrán conocimiento de las mismas. En este sentido, la vicedecana de la titulación será la responsable junto a la comisión de titulación de fijar dicho calendario para el curso 2014-2015

-Se solicita crear un documento que contemple el procedimiento que debe seguir el alumno para plantear quejas de tipo académico. Se aprueba un procedimiento que será aplicable en toda la Facultad y que se publica en la página web del centro.

-Los alumnos demandan más información sobre el coordinador de las diferentes asignaturas. La vicedecana responsable de la titulación recomendará a sus miembros que el profesorado de cada asignatura informe de esta cuestión al alumnado.

Grado en Gestión y Administración Pública:

-Se repite el problema de la falta de coordinación entre el profesorado y que se traduce en una sobrecarga para el alumnado. Se propone como acción de mejora fijar un calendario para que los profesores de un mismo curso y por grupos establezcan sus diferentes pruebas de evaluación. De este modo, el resto de profesores tendrán conocimiento de las mismas. En este sentido, la vicedecana de la titulación será la responsable junto a la comisión de titulación de fijar dicho calendario para el curso 2014-2015

-Se plantea la necesidad de modificar la memoria verificada para introducir las recomendaciones formuladas por la ANECA. En ejecución.

-La tasa de abandono de la titulación se sitúa en un 25%. Se analizarán las causas. Responsable la vicedecana responsable de la titulación.

-Se plantea la baja matrícula en esta titulación y se propone realizar un seguimiento de cifras en el próximo curso 2014-2015. Responsable vicedecana de titulación

Grado en Derecho y DADE:

- Se repite el problema de la falta de coordinación entre el profesorado y que se traduce en una sobrecarga para el alumnado. Se propone como acción de mejora fijar un calendario para que los profesores de un mismo curso y por grupos establezcan sus diferentes pruebas de evaluación. De este modo, el resto de profesores tendrán conocimiento de las mismas. En este sentido, el vicedecano de la titulación será la responsable junto a la comisión de titulación de fijar dicho calendario para el curso 2014-2015

-Se plantea el problema de la evaluación continua y su diversa interpretación por el profesorado generando problemas de coordinación. Se propone tratar este tema en la comisión de titulación y consensuar unos criterios mínimos de evaluación continua. Responsable vicedecano de la titulación

Máster de Abogacía

-Se ha planteado por el alumnado un problema de la falta de información. Se ha solucionado con la creación de un coordinador de alumnado que canaliza todas las demandas del alumnado y hace llegar al órgano competente.
Ejecutado

-Se ha detectado que el alumnado extranjero cree que la obtención del título equivale a la homologación del título. Se trata de una concepción errónea que hay que aclarar. La vicedecana responsable traslada esta cuestión al Centro de Estudios de Doctorado y Postgrado

-También este curso la asignación de TFM se ha tenido que realizar de forma manual, porque la nota media no consta en los expedientes de acceso. La vicedecana responsable traslada esta cuestión al Centro de Estudio de Doctorado y Postgrado

Máster de Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad

No se han detectado problemas

2.Estructura organizativa

-Se han constituido las comisiones de implantación de cuarto curso de cada uno de los grados, así como la Comisión de seguimiento del tercer curso de cada uno de los grados. Destacar que se han creado diversas redes docentes relativas a cada uno de los cursos de grado y que se mantienen desde la implantación del curso respectivo hasta la actualidad.

-Se ha constituido la Comisión de Titulación del Master en Abogacía

-Se ha establecido la figura del Delegado de Curso y se ha creado un registro específico en la Facultad, para tener constancia de los mismos.

3.Imagen corporativa del Centro y Comunicación Interna

-Se mantiene un video institucional de promoción de las titulaciones

-Se ha realizado un concurso de fotografía con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort

-Se ha recibido a diferentes alumnos de secundaria interesados en las diferentes titulaciones y se les ha impartido charlas informativas

4. Interacción docente-alumno

- Se mantiene y actualiza el Programa de Acción Tutorial
- Se ha realizado una Jornada de Bienvenida a alumnos de primero de la Facultad para cada una de las titulaciones
- Como Acción de mejora se ha puesto en marcha un procedimiento unificado para la gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones
- Se ha establecido un procedimiento específico para la gestión de quejas académicas
- Se ha puesto en marcha un perfil twitter del Centro en el mes de enero
- Se ha implementado un programa informático específico para la gestión de los TFG/TFM
- Se ha implementado la figura del delegado de curso

5. Innovación Tecnológica-educativa y la utilización de las TIC

- Se ha fomentado la asistencia del PDI y PAS a cursos de formación en el uso de las TIC especialmente en lo que se refiere a formación específica para profesores de Derecho, organizados por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante

6. Implantación y Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad


- La Comisión de Garantía de la Calidad ha funcionado con regularidad y se ha reunido una vez por semestre
- Se han revisado los objetivos de calidad del Centro
- Las Comisiones de titulación han funcionado con regularidad y se han reunido al menos una vez por semestre

7. Fomento de la Movilidad y Relaciones Internacionales

- Actualmente en cuanto Convenios ERASMUS el Centro cuenta con 45 Universidades socias y 63 estudiantes ERASMUS en el curso 2012-2013
- En cuanto Convenios SICUE el Centro cuenta con 32 Universidades socias y 15 estudiantes SICUE en el curso 2012-2013
- También está en vigor un Programa propio con UNIVALI (Brasil)
- Como acción de mejora se propone fomentar el perfeccionamiento del inglés y en especial del inglés jurídico entre el profesorado de la Facultad a través de cursos específicos organizados desde el Centro

8. Infraestructuras

- En fase de proyecto: ejecución de un laboratorio para el futuro Máster en Investigación Criminal que actualmente está en fase de verificación ANECA

| | | |
|---|--|---|
|  <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p> | REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC | Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 28/01/2014 Página 8 de 12 |
|---|--|---|

3. Estado de los procesos clave y sus resultados (rendimiento de la enseñanza, inserción laboral, prácticas externas, movilidad, etc.).

• Rendimiento de la enseñanza

| | |
|--|--|
| Análisis de indicadores e informes de resultados académicos: | |
| <p>Se han desarrollado con normalidad las previsiones de las guías docentes (cronogramas, actividades formativas y procesos de evaluación). Las tasas de rendimiento de los títulos son altos, por encima del 70%, y se han incrementado respecto al curso anterior</p> | |
| Valoración de los resultados académicos: <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E I | |
| Puntos fuertes | Áreas de mejora |
| <p>-La información publicada en la página web es clara y completa. -Las guías docentes se han cumplimentado en tiempo y forma por los responsables de las asignaturas -Se han cumplido los cronogramas y las actividades formativas previstas en las guías docentes -Se han seguido los criterios de evaluación contemplados en las guías -Se han atendido las tutorías presenciales y virtuales de forma satisfactoria -Se han conseguido los objetivos formativos establecidos en la memorias de grado -Se han cumplido los horarios</p> | <p>-Evitar la descoordinación en cuanto al trabajo a desarrollar por el alumno con la evaluación continua. Se propone crear calendarios por grupos y cursos. Se impulsará desde las comisiones de titulación por el vicedecano correspondiente -Coordinar la información que aparece en la página web de la Facultad con la que aparece en el apartado titulaciones que se mantiene por el Vicerrectorado de Estudios</p> |

- Desarrollo de la enseñanza (quejas, sugerencias y reclamaciones, prácticas externas, movilidad de estudiantes, apoyo y orientación a estudiantes)

En cada titulación funciona una Comisión de seguimiento de grado, cuya función es la de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, detectando los puntos fuertes y los aspectos a mejorar. En el curso académico

2012/13 se celebraron al menos una reunión por semestre, donde los coordinadores de las asignaturas analizaron la planificación, la implantación y el seguimiento de las enseñanzas, proponiendo a su vez diferentes acciones de mejora.

Los informes elevados por dichas comisiones muestran que el desarrollo de las diferentes enseñanzas ha sido satisfactorio y que las metodologías de aprendizaje y los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados.

Resaltar además, la creación durante el curso académico 2012/13 de una red docente para el análisis del Trabajo Fin de Grado.

Análisis de resultados del perfil de ingreso, acciones de acogida, orientación al estudiante:

Las tasas de matriculación en las diferentes titulaciones son altas y muy próximas al 100%, si bien se observa un ligero descenso en algunas de ellas que entendemos provocadas por la actual situación económica.

En cuanto a las acciones de acogida se ha celebrado en el Centro una Jornada de Bienvenida de Alumnos por cada una de las titulaciones

La orientación individualizada al estudiante se ha llevado a cabo a través del Programa de Acción Tutorial (PAT)

Análisis de cumplimiento de guías docentes y criterios de evaluación:

Los informes elevados por las diferentes comisiones de titulación muestran que se han alcanzado los objetivos propuestos en las guías docentes y que los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados.

No obstante, como ya se ha apuntado se ha observado una cierta descoordinación entre diferentes asignaturas por la carga de trabajo a soportar por el alumno.


Acción de mejora:

- se propone que las Comisiones de Seguimiento de cada titulación lleven a cabo una labor de coordinación en este sentido. Responsable el vicedecano de cada titulación

-se propone que las guías docentes aparezcan con este nombre en la web. Responsable Vicerrectorado de Estudios

Análisis de los resultados de movilidad:


Los resultados de movilidad han sido satisfactorios con 45 Universidades socias en Convenios Erasmus y 32 en Convenios SICUE

| | | |
|---|--|---|
|  <p data-bbox="252 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p> | <p data-bbox="520 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p> | <p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 28/01/2014 Página 10 de 12</p> |
|---|--|---|

| | |
|---|---|
| | |
| <p data-bbox="225 383 1356 450">Valoración de los resultados del desarrollo de la enseñanza: <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E I</p> | |
| Puntos fuertes | Áreas de mejora |
| <ul style="list-style-type: none"> -Funcionamiento de las Comisiones de Seguimiento en cada Grado -Desarrollo de las enseñanzas satisfactoria -Consecución de los objetivos propuestos en las guías docentes -Criterios de evaluación han sido adecuados -Creación de una Red docente para el análisis del Trabajo Fin de Grado -Aprobación de una reglamentación específica para la elaboración de los TFG en la Facultad -Tasa de matriculación alta -Jornada de bienvenida a alumnos -Orientación a los alumnos a través del Programa de Acción Tutorial -Resultados de movilidad satisfactorios | <ul style="list-style-type: none"> -Las Comisiones de Seguimiento de cada titulación deben llevar a cabo una labor de coordinación del trabajo a desarrollar por el alumno -Las guías docentes deben aparecer con este nombre en la web -Necesidad de replantear la cantidad de trabajos y las pruebas de evaluación para que el alumno no tenga una carga excesiva de trabajo |

• Otros indicadores de servicios

| |
|---|
| <p data-bbox="225 1375 1058 1411">Análisis de resultados de espacios y fondos bibliográficos:</p> <p data-bbox="225 1413 1356 1480">No se dispone de información en lo referente a espacios y fondos bibliográficos.</p> <p data-bbox="225 1482 1356 1666">Sí en cuanto a la satisfacción de usuarios de la Secretaría de la Facultad que muestra una alta satisfacción en cuanto el horario de atención al público, comodidad de las instalaciones, información y trato, pero que también desprende aspectos que deben ser objeto de mejora como la señalización y facilidad de acceso a las instalaciones o la agilidad en los trámites.</p> <p data-bbox="225 1706 624 1738">Análisis de infraestructuras:</p> <p data-bbox="225 1780 1356 1850">Como aspecto a mejorar se ha señalado por los alumnos la necesidad de mejorar las aulas de la planta baja</p> |
| <p data-bbox="225 1928 1356 1995">Valoración de los resultados de otros indicadores de servicios: <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E I</p> |

| | | |
|---|--|--|
|  <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p> | REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC | Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 28/01/2014 Página 11 de 12 |
|---|--|--|

| Puntos fuertes | Áreas de mejora |
|---|--|
| -Buenas instalaciones y materiales en la Biblioteca -La atención recibida por el personal de administración y servicios ha sido adecuada -Alta satisfacción en la gestión de programas de movilidad | -Necesidad de mejorar las aulas de la planta baja -Quejas respecto a la acústica de las aulas del Aulario I |
| | |

4. Quejas, reclamaciones y sugerencias

| Análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias: Se ha puesto en marcha (enero 2013) un buzón digital de quejas, reclamaciones y sugerencias. Hasta el momento no ha existido un registro de las mismas, de modo que se han ido solventando conforme se han ido presentando. | |
|--|-----------------|
| Valoración de los resultados de las quejas, reclamaciones y sugerencias: <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E I | |
| Puntos fuertes | Áreas de mejora |
| -Implantación de un buzón digital de quejas, reclamaciones y sugerencias | |

5. Propuesta de acciones de mejora para el próximo curso académico.

Las propuestas de mejora recogidas en las Actas de la Comisión de Calidad son competencia directa de diferentes órganos y se pueden concretar del siguiente modo:

VICERRECTORADO DE ESTUDIOS

- Coordinar la información que aparece en la página web de la Universidad con la que aparece en la página de la Facultad
- La denominación Plan de estudio se sustituya por Guía docente

DECANATO

- Potenciar la figura del delegado de curso y mantenimiento de la base de datos que le da soporte
- Potenciar la Acción Tutorial en la Facultad, especialmente en la Jornada de Bienvenida a alumnos
- Potenciar la Jornada de Bienvenida a Alumnos de primero de la Facultad
- Difundir la existencia del buzón digital para la gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones
- Ofertar Cursos de perfeccionamiento del inglés para profesorado de la Facultad, especialmente en inglés jurídico
- Potenciar la ejecución de un laboratorio para el Máster en investigación criminal
- Reformar las aulas de la planta baja y crear un espacio específico para la administración de los postgrados adscritos al Centro
- Potenciar la implantación de un Máster para los alumnos de GAP y RLLA que facilite su empleabilidad

COMISIONES DE TITULACIÓN

- Coordinar la carga de trabajo impuesta en cada asignatura al alumno, mediante la implantación de un calendario que irán cumplimentando los profesores por curso y grupo.
- Establecer unos criterios mínimos de evaluación continua

Fecha: 28 de enero de 2014

Firma:

Coordinador/a de calidad: María Almodóvar Iñesta